

Ciudad de México, 24 de Junio 2019

- **Metro debe pagar adeudos a sus trabajadores y acreedores en junio.-** La directora del Sistema de Transporte Colectivo, Florencia Serranía Soto, tiene hasta el último día de junio, para cubrir todos los adeudos a sus trabajadores y prestadores de servicio o de lo contrario se hará acreedora a multas y sanciones, así lo instruyó el órgano de Control Interno de ese organismo.

El Día, Ovaciones, La Prensa

- **Entró en vigor el Código de Conducta para empleados del STC.-** El documento apareció en la Gaceta Oficial de la CDMX e involucra a cerca de 15 mil trabajadores del Metro.

Crónica del Metro, 24 Horas

- **Privatiza Gobierno 13 clínicas del Metro.-** El objetivo principal de las Clínicas, consistía en acercar los servicios de salud a los derechohabientes del Seguro Popular, que actualmente beneficia a más de 4 millones de capitalinos

Reforma, Metro

- **Al Metro le llueve sobre mojado.-** El Sistema de Transporte Colectivo activo ayer la marcha de seguridad en las Líneas 3 y 4, por lo que el avance de los trenes fue lento, debido a las fuertes lluvias con viento y actividad eléctrica registradas en diez alcaldías de la capital.

Diario de México, Metro
